



RESULTADO DE LA DICTAMINACIÓN DE PROPUESTAS

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS NO HOSPITALARIOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

En la Ciudad de México, siendo las 16:30 horas del 26 de abril de 2024, en la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Av. San Fernando No. 2, Col. Barrio del Niño Jesús, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14080, se reunieron los servidores públicos, Mtro. René Guillermo Mercado Pérez, Subdirector de Servicios Generales y la Lic. Marcela Díaz Nava, Jefa del Departamento de Servicios, y el C. Pedro Pablo Neyra Galarcía, representante de la Oficina de Representación, con el objeto de notificar el resultado de la evaluación de las propuestas para el arrendamiento de los espacios físicos no hospitalarios del ejercicio 2024.

El acto es presidido por el Mtro. René Guillermo Mercado Pérez, servidor público facultado en la Convocatoria en referencia.

El presidente del acto, notifica que de la verificación cualitativa de las propuestas recibidas, se derivó lo siguiente:

No.	REQUISITO	COMERCIALIZADORA MARSSO S.A de C.V.		DON CAFE		LA TENDA MÉXICO, S.A. DE C.V.		CRÉDITO EXPRESS DXN		DPERADORA FG S.A. de C.V. FINCA SANTA VERACRUZ		LIBRERÍA MÉDICA VALDOCO	
		PARTIOAS 1 y 3		PARTIOA 2		PARTIDA 6		PARTIOA 6		PARTIDA 4		PARTIOA 5	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	ND	SI	NO
a)	Escrito libre de solicitud dirigido al Lic. Iván Israel Miranda Posadas, Director de Administración y Finanzas, para que se otorgue la autorización de arrendamiento, mediante la celebración de un contrato de arrendamiento el espacio por el cual están participando en el Instituto Nacional de Cancerología, señalando: nombre completo del solicitante, número de teléfono y domicilio, mismo que quedará establecido para recibir cualquier tipo de notificación.	✓		✓		✓		✓		✓			La vigencia que indica en su escrito libre dice del 31 de mayo del 2024 al 31 de diciembre del 2024, debe decir 01 mayo 2024 al 31 de diciembre 2024.
b)	Cópia certificada ante Notario Público de la Identificación Oficial expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) del solicitante interesado en el uso o aprovechamiento del espacio físico no hospitalario. En caso de ser persona moral deberá presentar copia certificada del Acta Constitutiva y copia certificada del poder notarial del representante legal.	✓		✓		✓		✓		✓			
c)	Comprobante de domicilio original y copia, el cual no deberá ser mayor a dos meses de antigüedad. El ARRENDATARIO deberá estar establecido en la Ciudad de México.	✓		✓		✓		✓		✓			



RESULTADO DE LA DICTAMINACIÓN DE PROPUESTAS

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS NO HOSPITALARIOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

No.	REQUISITO	COMERCIALIZADORA MARSSO S.A de C.V.		DON CAFE		LA TENDA MÉXICO, S.A. DE C.V.		CRÉDITO EXPRESS DXN		OPERADORA FG S.A. de C.V. FINCA SANTA VERACRUZ		LIBRERÍA MÉDICA VALDOCO	
		PARTIDAS 1 y 3 CUMPLE		PARTIDA 2 CLIMPLE		PARTIDA 6 CUMPLE		PARTIDA 6 CUMPLE		PARTIDA 4 CLIMPLE		PARTIDA 5 CLIMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
d)	Registro Federal de Contribuyentes.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
e)	Constancia de Situación Fiscal actualizada. (mes de febrero 2024)	✓		✓		✓		✓		✓			Presenta la constancia con fecha de expedición del 12 de diciembre 2023, no presentó constancia con vigencia mínima de fecha febrero 2024.
f)	Constancia de opinión positiva del SAT (mes de febrero 2024)	✓		✓		✓		✓		✓			Presenta la constancia con fecha de expedición del 06 de diciembre 2023, no presentó constancia con vigencia mínima de fecha febrero 2024.
g)	Constancia de opinión positiva del IMSS (mes de febrero 2024)	✓		✓			✓	✓		✓			Presenta la constancia en la que se indica que no tiene registrados trabajadores activos.
h)	Sistema Único de Autodeterminación (SUA) en el que conste la afiliación de sus empleados.	✓		✓			✓		✓	✓			Presenta escrito libre en el que indica que al inicio del contrato no contará con trabajadores contratados.
i)	Constancia de Vigencia de Derechos del IMSS del último bimestre de cada uno de sus empleados que estarán asignados en el Instituto. *Nota: No se aceptará "Constancia de Cuota Obrero Patronal".	✓		✓			✓		✓	✓			Presenta escrito libre en el que indica que al inicio del contrato no contará con trabajadores contratados.
j)	Constancia de no inhabilitación para celebrar contratos con el sector público.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
k)	Propuesta técnica	✓		✓		✓			✓	✓		✓	
l)	Propuesta económica	✓		✓		✓			✓	✓			El participante no indicó que se compromete a mantener los precios durante la vigencia del contrato

**RESULTADO DE LA DICTAMINACIÓN DE PROPUESTAS**

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS NO HOSPITALARIOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

Del resultado obtenido de la verificación realizada, se desechan las propuestas del participante "Librería Médica Valdoco", en virtud de que su proposición correspondiente al numeral A, no cumple con la vigencia, en relación con la convocatoria del ejercicio 2024, así como la Constancia de situación fiscal actualizada (mes de febrero 2024) numeral E, no presenta constancia vigente, de igual forma en la Constancia de opinión positiva del SAT vigente al mes de febrero 2024 numeral F, no presenta constancia vigente. Por lo que se declara desierta la partida 5. Toda vez que no cuenta con una proposición solvente para esta partida.

Se desecha la propuesta del participante "La Tenda México S.A." por no presentar la documentación requerida en la Convocatoria en relación con numeral G, numeral H y numeral I, que a la letra dice "Constancia positiva del IMSS (mes de febrero 2024)", Sistema único de Autodeterminación (SUA), en el que conste la afiliación de sus empleados", "Constancia de vigencia de derechos del IMSS del último bimestre de cada uno de sus empleados que estarán asignados en el Instituto". No presenta

Se desecha la propuesta del participante "Crédito Express DXN" por no presentar la documentación requerida en la Convocatoria en relación con el numeral H, numeral I, K y L.

Por lo que se declara desierta la partida 6. Toda vez que no se cuenta con una proposición solvente para esta partida.

Se levanta la presente Acta para hacer constar el resultado de la dictaminación para la asignación de los espacios físicos no hospitalarios para el ejercicio 2024.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las 17:00 horas, la cual se publicará en la pagina del "INSTITUTD", a las 18: 00 horas del 26 de abril del 2024.

Esta Acta consta de 04 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes, quienes reciben copia simple de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. René Guillermo Mercado Pérez	Subdirector de Servicios Generales	
Lic. Marcela Díaz Nava	Jefa del Departamento de Servicios	
C. Pedro Pablo Neyra Galarcía	Representante de la Oficina de Representación	

----- **FIN DEL ACTA** -----